

REQUISITOS

- Documentación requerida:

- * Estudio equipos Rayos X.
- * Carné radio protección.
- * Certificación del curso.
- * Tarjeta profesional.
- * Rut
- * Documento identidad.

-Verificación de documentación presentada.

-Expedición licencia de Rayos X.

Nota: Si es médico radiólogo, deberá anexar fotocopia del diploma.

b) Carnet de radio protección:

- Documentación requerida:

- * Certificado de realización del curso o carné anterior.
- * Fotocopia del documento de identidad.
- * Foto.
- * Hoja de Vida Única laboral.

- Estudio de documentación.